

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

Corrección de errores de la Orden de 24 de febrero de 2023, por la que se crean y suprimen Secciones de Educación Secundaria Obligatoria (BOJA núm. 45, de 8.3.2023).

Advertido error en la Orden de 24 de febrero de 2023, por la que se crean y suprimen Secciones de Educación Secundaria Obligatoria, publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 45, de fecha 8 de marzo de 2023, se procede a efectuar la siguiente corrección:

En la página 4271/1 del Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 45, de 8 de marzo de 2023, en el apartado primero. Creación:

Donde dice:

«Se crea la Sección de Educación Secundaria Obligatoria, código 18009190, por desglose del Instituto de Educación Secundaria “Manuel de Falla”, código 18700657, del que dependerá administrativamente, ambos de Maracena (Granada).»

Debe decir:

«Se crea la Sección de Educación Secundaria Obligatoria, código 18009109, por desglose del Instituto de Educación Secundaria “Manuel de Falla”, código 18700657, del que dependerá administrativamente, ambos de Maracena (Granada).»